

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Arboledas de Cuautepac (Ampl)

Clave: 05-008 | Dirección Distrital: 1 | Demarcación territorial: Gustavo A. Madero

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 1 | Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos p...

Lugar: Caminos a la Virgen 3N CP 07140, Col Arboledas de Cuautepac (Ampl), GAM (CDMX Junto al Módulo de Policía.)

Fecha de la reunión: 30-06-2021 | Hora de inicio: 18:30 | Hora de término: 19:00

La reunión inició en: Primera convocatoria | Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

- Jorge Luis Sampedro Barbosa
- Karina Cruz Valerio
- Mra. Concepción Valerio Caballero
- Rosa Rosa Aldaren
- Gloria Ibarra Sanchez
-
-
-
-
-

Número de integrantes presentes: 5 | Mujeres: 4 | Hombres: 1 | Otro:

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Lectura y aprobación del Orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Procedimiento de insaculación de la persona Representante de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria y dos personas Auxiliares, cuya gestión será a partir de la celebración de la reunión de insaculación hasta el 31 de mayo de 2022

Observaciones de la deliberación

Se realizó la insaculación y resultó como Representante de la COPACO:
Rosa Rubio Aldaran

De la insaculación resultó como Primer Auxiliar de la COPACO:
Jorge Luis Saucedo Barbosa

De la insaculación resultó como Segundo Auxiliar de la COPACO:
Gloria Ibarra Sanchez

Fecha de elaboración de la minuta: 30-06-21 Elaboró: Jorge Luis Saucedo Barbosa

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 2 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

| Nombre completo | Firma |
|---------------------------------------|---|
| 1. <u>Jorge Luis Saucedo Barbosa</u> | Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal. |
| 2. <u>Concepción Valeris Cabelles</u> | |
| 3. <u>Karina Cruz Valero</u> | |
| 4. <u>Rosa Rubio Aldaran</u> | |
| 5. <u>Gloria Ibarra Sanchez</u> | |
| 6. _____ | |
| 7. _____ | |

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Nombre completo

Firma

8.

9.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.